

Río Gallegos, 05 de noviembre del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 06547-UNPA-2007; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar la rendición del proyecto de investigación "LAS CAPACIDADES, COMPETENCIAS Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA AFRONTAR LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS", cuya responsable es la Lic. Blanca Franzante;

Que la mencionada rendición es de la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CUATRO CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$ 3.304,19);

Que obra el Vº.Bº, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR la rendición de cuentas presentada por la Lic. Blanca Franzante, responsable del Proyecto "LAS CAPACIDADES, COMPETENCIAS Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA AFRONTAR LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS", en la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CUATRO CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$ 3.304,19), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

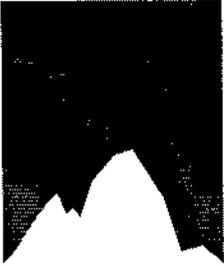
Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CUATRO CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$ 3.304,19), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia:

Fuente de Financiamiento: 1.6. – Economías de Ejercicios Anteriores - Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 5 – Ciencia y Técnica – Programa: 20 - Investigación - Actividad: 02 – Proyectos de Investigación - Inciso:

2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 538,81
3.1.5. Correos y telégrafo.....	\$ 9,50
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$ 56,75
3.7.1. Pasajes.....	\$ 987,58
3.7.2. Viáticos.....	\$ 1.235,00
3.8.3. Derechos y tasas.....	\$ 255,00
TOTAL INCISO 3	\$ 2.543,83



Resolución Nro. 1365 /07-R-UNPA



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

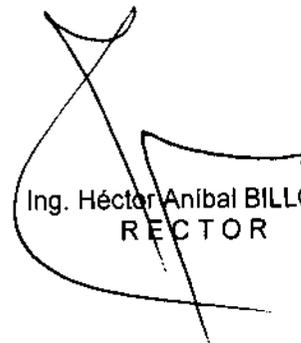
4.5.1. Libros, revistas y otros elementos coleccionables..... \$ 221,55

Presupuesto 2007.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dese a conocer y cumplido, archívese.-


Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración




Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR